

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA  
TAPIA ORTEGA INTAPOR CIA. LTDA., CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL 2018.**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SIENDO LAS DOCE HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA, UBICADAS LAS CALLES PICHINCHA 821 Y SUCRE, SE REUNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **INMOBILIARIA TAPIA ORTEGA INTAPOR CIA. LTDA.** CON LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DE SUS ACCIONISTAS, A SABER: **1) ROSA LEONOR ORTEGA DELGADO.**, PROPIETARIA DE 6.250 ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS, DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA **2) CARLOS ROSENDO TAPIA ORTEGA**, PROPIETARIO DE 1.250 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, DE UN DÓLAR, **3) JOSE LUIS TAPIA ORTEGA**, PROPIETARIO DE 1.250 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, DE UN DÓLAR, **4) NESTOR FERNANDO TAPIA ORTEGA** PROPIETARIO DE 1.250 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, DE UN DÓLAR. LOS ACCIONISTAS REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, EL MISMO QUE ASCIENDE A DIEZ MIL (US\$10.000) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, POR LO QUE RESUELVEN INSTALARSE EN LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, FACULTADOS POR LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑIAS, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL SR. CARLOS ROSENDO TAPIA ORTEGA, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y COMO SECRETARIA AD HOC, LAURA MARIA TAPIA OCHOA, QUIEN DE CONFORMIDAD CON LOS ESTATUTOS SOCIALES PROCEDE A CONSTATAR EL QUORUM REGLAMENTARIO, FORMA PARTE DEL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA CON LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA CALIDAD DE REPRESENTANTES DE LOS ACCIONISTAS Y DA CUMPLIMIENTO A LAS DEMAS FORMALIDADES DE LEY, EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE REUNION TIENE EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL ANUAL, ESTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS E INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIO RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.**

**2.- DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA**

LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR EL ANTERIOR OBJETO DE LA SESION, LA JUNTA GENERAL INMEDIATAMENTE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA REFERENTE AL BALANCE GENERAL ANUAL, EL ESTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ASI COMO LOS INFORMES DE COMISARIO Y ADMINISTRADORES REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO DOS MIL DIECISIETE

LUEGO DE LAS DELIBERACIONES ESTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUELVE EN FORMA UNANIME, APROBAR EL BALANCE GENERAL ANUAL, EL ESTADO DE LA CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, LOS INFORMES DEL COMISARIO Y ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA, RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

FINALMENTE SE CONSIDERA EL ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, ESTO ES LA DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA QUE LUEGO DE LAS DELIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS ELEGIR COMO COMISARIO A LA ING. MARIA JOSE TAPIA TAPIA, A QUIEN SE LE COMUNICARA DE DICHA DESIGNACION PARA LA RAZON DE SU ACEPTACION O EXCUSA RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDIO UN MOMENTO DE RECESO PARA LA REDACCION DE ESTA ACTA, HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA SESION CON LOS MISMOS ACCIONISTAS PRESENTES AL INICIO, QUIENES PROCEDEN A APROBAR EL ACTA SIN HACER NINGUN TIPO DE MODIFICACION, POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DECLARA CONCLUIDA Y LA LEVANTA SIENDO LAS 14H15 HORAS, FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS ACCIONISTAS CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA.- F) CARLOS ROSENDO TAPIA ORTEGA - PRESIDENTE DE LA JUNTA.



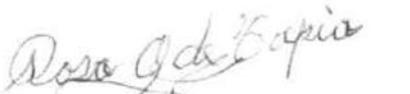
CARLOS ROSENDO TAPIA ORTEGA

PRESIDENTE DE LA JUNTA



LAURA MARIA TAPIA OCHOA

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA



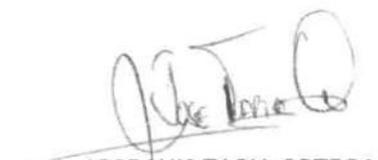
ROSA LEONOR ORTEGA DELGADO

ACCIONISTA



CARLOS ROSENDO TAPIA ORTEGA

ACCIONISTA



JOSE LUIS TAPIA ORTEGA

ACCIONISTA



NESTOR FERNANDO TAPIA ORTEGA

ACCIONISTA